



Boletín No. 156 de 2020

Colombia solicita apoyo internacional para respuesta al covid-19 para los migrantes provenientes de Venezuela

Bogotá D.C., 13 de abril de 2020. El Gobierno Nacional hace un llamado urgente a la comunidad internacional para incrementar los recursos destinados a apoyar los esfuerzos de Colombia en la atención integral de los migrantes provenientes de Venezuela y las comunidades de acogida, especialmente en la superación de la emergencia generada por el covid-19.

La respuesta a la pandemia ha sido, en los últimos meses, una prioridad fundamental para el país. A esto, se suma la atención a la migración desde Venezuela, que aun representa uno de los mayores retos para Colombia en su historia reciente.

Por este motivo, el Gobierno Nacional ha tenido en cuenta a la población migrante en el país dentro de las estrategias para evitar la propagación del coronavirus en el territorio colombiano. Es urgente un mayor apoyo internacional para la atención de ambas poblaciones, dadas las características de la pandemia y la necesidad de atender tanto a nacionales como extranjeros.

En este contexto, el Ministerio de Salud y Protección Social diseñó la ruta de atención a los migrantes venezolanos con posible contagio o contagiados de covid-19, garantizando que sea la misma que aplica a cualquier colombiano, y definió los lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de la enfermedad por coronavirus en dicha población. Asimismo, el Gobierno Nacional, las autoridades locales y las organizaciones de cooperación en el país han ajustado sus acciones con el fin de proteger el bienestar y salud de todos.

La política de puertas abiertas que Colombia ha demostrado en los últimos años, conlleva un alto costo de recursos financieros y humanos, y ahora por la situación especial de emergencia sanitaria en la que se encuentran el país y el mundo, se ha evidenciado la necesidad de aumentar las fuentes de financiación, con socios de cooperación, que puedan apoyar los esfuerzos del Estado para la atención a la población migrante y la garantía de su acceso a la salud.

Hasta el momento, el Estado determinó el cierre de la frontera con Venezuela para minimizar el alto riesgo de contagio, está creando zonas de aislamiento y hospitalarias; estableció mecanismos para atender masivamente a la población vulnerable; ha focalizado programas en puntos con alta concentración de personas; y ha fortalecido la coordinación e información con



La salud
es de todos

Minsalud

las autoridades locales para lograr la adaptación de las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional.

La ayuda requerida para apoyar todos estos esfuerzos está consolidada en un listado de necesidades para atención al covid-19, que fue compartido con más de 30 países socios y las Naciones Unidas. Hasta el momento, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), China, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Alemania, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), han otorgado asistencia técnica, insumos médicos y apoyo financiero. El Gobierno colombiano agradece a todos sus socios de cooperación por las contribuciones realizadas hasta la fecha para hacer frente a la pandemia.